

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTRASCARPE S.A, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Machala a los 31 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 09:15 minutos en el local de la compañía **CONTRASCARPE S.A** ubicado en esta ciudad, se reúnen los accionistas señores:

1.- ALBARRACÍN TEÑE MAYA JUAN, propietario de cien acciones de un dólar (US\$1.0) cada una; 2.- CAICEDO MANUEL MECÍAS, propietario de cien acciones de un dólar (US\$ 1.00) cada una, 3.- FAREZ RAMON ANGEL BENIGO, propietario de cien acciones de un dólar (US\$1.00); 4.- FAREZ RAMON MARIA GLORIA, propietaria de cien acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 5.- LOPEZ PARRALES LUIS ARMANDO, propietario de cien acciones de un dólar (US\$ 1.00) cada una; 6.- LOPEZ SALDARRIAGA CARLOS FRANCISCO, propietario de cien acciones de un dólar (US\$ 1.00) cada una; 7.- MONCADA PIEDRA JOSE MANUEL, propietario de cien acciones de un dólar (US\$ 1.00) cada una; 8.- ZHIGUE LUNA SANTOS REMIGIO, propietario cien acciones de un dólar cada una; los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$ 800.00) dividido en ochocientas (800) acciones de un dólar

Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en los estatutos que rigen la compañía. En unanimidad de criterios acuerdan tratar el siguiente Orden del Día:

1. *Constatación de Quórum*
2. *-Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.*
3. *-Conoce y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2016.*
4. *-Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.*

Preside la Junta el Señor en calidad de accionista y actúa en calidad de Secretario el Gerente Señor SANTOS REMIGIO ZHIGUE LUNA. Una vez constatado que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, la Señora MARIA GLORIA FAREZ RAMON declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar el orden del día. Al respecto el Gerente Sr. Santos Remigio Zhigue Luna da a conocer y manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones del órgano regulador y controlador de las empresas ecuatorianas como lo es la Superintendencia de Compañías, es necesario la aprobación del Informe que a él como Gerente le corresponde entregar, la aprobación del Informe del Comisario

año 2016 firmado por el Ing. Teófilo Fernando Cañar Ramón, la aprobación de los Estados Financieros del año 2016 cuyo soporte ya fue entregado para previa revisión, y el conocimiento cabal del trámite de disolución y liquidación de la compañía que prácticamente se encuentra concluido. La junta entra en debate.

LA JUNTA GENERAL de accionistas resuelve aprobar por unanimidad de criterios los temas del orden del día en su totalidad, puesto que la empresa se encuentra inactiva.

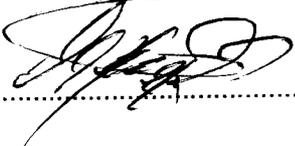
No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso en la sesión para elaborar el Acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes, con lo cual y siendo las 10:15 minutos, se levanta la Junta, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Secretario que certifica.- f) Sra. Maria Gloria Farez Ramón- Accionista; f) Sr. Albarracín Tene Maya Juan- Accionista; f) Sr. Caicedo Manuel Mecias-Accionista;f) Sr. Farez Ramón Angel Benigno-Accionista; f) Sr. Lopez Parrales Luis Armando-Accionista; f) Sr. Lopez Saldarriaga Carlos Francisco-Accionista; f) Sr. Moncada Piedra Jose Manuel- Accionista; f) Sr. Zhigue Luna Santos Remigio-Accionista; p.s.p.d. y l.q.r.- Gerente- Secretario

FIRMAN ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA:

1.- Albarracín Tene Maya Juan 100 acciones

  
.....

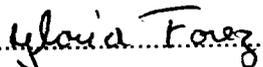
2.- Caicedo Manuel Macías 100 acciones

  
.....

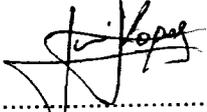
3.- Farez Ramón Ángel Benigno 100 acciones

  
.....

4.- Farez Ramón María Gloria 100 acciones

  
.....

5.- López Parrales Luis Armando 100 acciones

  
.....

6.- López Saldarriaga Carlos Franc. 100 acciones

Carlos López S.

7.- Moncada Piedra José Manuel 100 acciones

José Manuel Piedra

8.- Zhigue Luna Santos Remigio 100 acciones

Remigio Zhigue

**CERTIFICA:**

Remigio Zhigue

**Santos Remigio Zhigue Luna  
SECRETARIO DE LA JUNTA**